

Abstract Conference Paper

Sostenibilidad fiscal luego del Covid 19

José-Luis Pereyra Ayala¹

Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú

Debido a la crisis sanitaria y al confinamiento obligatorio consecuencia del Covid 19 en 2020, muchas economías han desnudado vulnerabilidades que ahora se están intensificando, y que constituyen profundas dificultades para una recuperación.

Sin embargo, pese a la gran crisis mundial algunos países han logrado contener las caídas de corto plazo utilizando medidas de política monetaria y un gran soporte fiscal como en el caso del Perú. A pesar de la drástica caída del producto (30,2 por ciento en el primer trimestre y 17 por ciento en el primer semestre de 2020) la respuesta se ha traducido en medidas monetarias y fiscales del orden del 20 por ciento del producto dirigidas al otorgamiento de garantías y ampliación del crédito, a la reducción de tasas de interés y al inicio de medidas de gasto público e impuestos.

Pero estas respuestas de corto plazo en atención a una crisis ha sido posible gracias a un responsable manejo monetario y fiscal de las últimas décadas. En lo que corresponde al comportamiento fiscal, el Perú has sido bastante responsable en el manejo de sus finanzas públicas, con una política fiscal sostenible.

¹ * E-mail

jose.pereyra@usil.pe

Cite as

Pereyra, J-L. (2020). Sostenibilidad fiscal luego del Covid 19. Journal of Economics, Finance and International Business, 4(1),XX-XX. Doi: [http:// dx.doi.org/10.20511/jefib.2020](http://dx.doi.org/10.20511/jefib.2020)

El concepto de sostenibilidad fiscal determina si el gobierno podrá continuar en el futuro con la política aplicada actualmente. En particular, una política fiscal será sostenible en el mediano plazo siempre que el gobierno pueda aplicar un conjunto de medidas presupuestarias bajo determinados supuestos de tal manera que logre por ejemplo, mantener el stock de deuda constante o reducirla en mediano plazo.

El manejo disciplinado de gastos y deuda pública a lo largo de más de 20 años, ha conducido a la reducción de la deuda pública, la generación de ahorros (aún en épocas de crisis) o la creación de condiciones para promover la inversión privada.

En mayo de 2020 el FMI aprobó una Línea de Crédito Flexible sin condicionamientos para Perú diseñada para la prevención de crisis, por un monto de US\$ 11 000 millones, algo que se otorga a países con un comportamiento macroeconómico sobresaliente. Por lo tanto, la disrupción de esta sostenibilidad fiscal debido a la actual crisis puede generar efectos negativos en la credibilidad del manejo prudente de un país, creando efectos perversos en tasas de interés, la reducción de la inversión privada (doméstica o extranjera) o el incremento del tipo de cambio.

Debemos de ajustar los gastos a nuestras posibilidades y reestructurar nuestro sistema impositivo, de otra forma corremos el grave riesgo de ser insostenibles y perder la credibilidad que tanto nos ha costado generar en estos últimos 30 años.

La pandemia ha generado una agudización de problemas persistentes en nuestro país tales como un lento crecimiento, una creciente demanda por necesidades básicas, un inmenso sector informal; por lo que en el futuro cercano, no basta regresar a la misma situación pre-pandemia, debemos ser resilientes a las crisis y retornar a una nueva sostenibilidad que nos haga más fuertes gracias a las enseñanzas de esta crisis y estar preparados para otras, a las que podamos afrontar con los menores daños posibles.

Las medidas fiscales destinadas al aumento de la inversión pública y al estímulo de la recuperación, deberán tener efectos en el largo plazo. En un mundo con bajas tasas de interés y alto desempleo, la inversión pública puede generar empleo y estimular el crecimiento económico. La crisis debe impulsar cambios estructurales, a fin de reducir el stock de la deuda en los próximos años y con ello reducir el riesgo de cualquier tipo de incumplimiento fiscal en el futuro.

Se deberá de tener prioridad la inversión en sistemas de salud pública y educación y fortalecer las redes de protección social para ayudar a que todos tengan acceso a bienes y servicios básicos.

Palabras claves: Sostenibilidad Fiscal, Política Fiscal, Covid 19, Reglas Fiscales

JEL Code: E62; E63